



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL NÚMERO: 3 - 2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
Divisorio por venta RDO. 2019-00069	Milton Lopera Pareja	Raúl Correa Cataño Flor Cecilia Correa Cataño	Febrero 9 de 2021	Febrero 11 de 2021	Del recurso de reposición artículo 319 C.G.P. se corre traslado en a la parte demandada, por el termino por tres (3) días como lo prevé el artículo 110. A folios 188 del cuaderno principal

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, HOY **FEBRERO 8 DE 2021** SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE.


PIEDAD ELENA GALLEGO GARCÍA
SECRETARIA